

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el B.O.R.M.

Blanca, 3 de abril de 2006.-El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

**6859** RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 72, de fecha 25 de marzo de 2006, se han hecho públicas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficial de Policía Local, correspondiente a la escala de la Administración especial, subescala Servicios especiales, encuadrada en la escala básica, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, habiéndose publicado extracto de dicha convocatoria en el

«Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5232, de 3 de abril de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 3 de abril de 2006.-El Teniente Alcalde, Enrique Diego Fuertes.

**6860** RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo, por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 1 de abril de 2006 aparecen publicadas las bases de la convocatoria, para la provisión entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón, de los puestos de trabajo vacantes en el Ayuntamiento de Gijón que se citan a continuación, por el procedimiento de concurso específico de méritos.

*Puestos de trabajo a cubrir por concurso de méritos*

Código (1)	Puesto de trabajo convocado (2)	Dotación (3)	F.P. (8)	Nivel (4)	C. específico anual (5)	Elemento (6)	Requisitos exigidos para su desempeño			
							Grupo (10)	Admón. (9)	Colectivo (12)	Observaciones (15)
A3010001	Jefe/a U.T. Control de Gestión .	1	C	22	14.364,60	RDT ED	B	A5	F	MD JP
B1010001	Ayudante . . . . .	1	C	18	9.059,64	RDT	C/D	A5	F	
E1001004	Informador/a . . . . .	2	C	13	6.612,72	RDT	D	A5	F	
F1210001	Jefe/a U.T. Consumo . . . . .	1	C	22	9.707,88	RDT	B	A5	F	
F1210004	Informador/a . . . . .	3	C	13	6.612,72	RDT	D	A5	F	
F1210005	J. Gr. Atención al Ciudadano . .	1	C	15	10.421,76	RDT ED	C/D	A5	F	JP MD ED

Las instancias solicitando tomar parte en el mencionado proceso de provisión junto con el resto de documentación requerida habrán de presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 3 de abril de 2006.-El Primer Teniente de Alcalde, Pedro Sanjurjo González.

**6861** RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2006, del Cabildo Insular de Tenerife-Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se procede a la publicación de la convocatoria pública para la provisión de tres plazas de Técnico Superior (Psicólogo), que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial

de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 48, de 3 de abril de 2006.

Las plazas convocadas pertenecen al grupo A de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 2006.-La Consejera Insular del Área de Asuntos Sociales.